

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 034**

21 Número de solicitud: 201630212

51 Int. Cl.:

A47F 5/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.04.2016

71 Solicitantes:

**CARTONAJES LANTEGI, S.L. (100.0%)
Polígono Ugaldeguren I, P6 II
48160 DERIO (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**MILLAN RODRIGUEZ, Horacio y
LLOP MERINO, Pablo**

74 Agente/Representante:

SANABRIA SAN EMETERIO, Cristina Petra

54 Título: **EXPOSITOR DE MONTAJE RÁPIDO**

ES 1 154 034 U

EXPOSITOR DE MONTAJE RÁPIDO

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un expositor de montaje rápido, del tipo de los constituidos en cartón y que forma una especie de mueble con estantes para soportar, exponer y/o transportar determinados artículos.

El objeto de la invención es proporcionar al mercado un expositor de cartón con unas características estructurales y funcionales óptimas en cuanto a simplicidad, ocupación volumétrica mínima en situación inoperante y rapidez/facilidad de montaje.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque se conocen diversos tipos de expositores automáticos o plegables a base de cartón, estos, independientemente de su tamaño, presentan un denominador común que se centra en la complejidad estructural, por lo que presentan unos costes económicos importantes, además de resultar difícil de ensamblar aunque una vez ensamblados presenten un carácter fácilmente plegable.

25

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz

30

Para ello, y de forma más concreta, el expositor de la invención se constituye a partir de una lámina rectangular de cartón con cinco líneas de doblez transversales que determinan seis sectores, dos centrales iguales entre sí, que en posición de uso definen la pared posterior del expositor, contando con otros dos sectores colaterales a los anteriores, y que en el armado van a formar las paredes laterales del propio expositor, contando además con

35

otros dos sectores extremos o externos que se pliegan sobre la superficie externa de dichos sectores que determinan las paredes laterales del expositor, fijándose a éstos por encolado, grapado o cualquier otro medio de fijación, determinando unas paredes dobles que proporcionan mayor resistencia y rigidez al conjunto del expositor.

5

Los sectores determinantes de los laterales presentan parejas de ventanas a distintos niveles o alturas para respectivas láminas de soporte, también de cartón, que presentan unas aletas extremas, plegables para su introducción en las ventanas de los laterales y fijables por encolado a la superficie lateral y externa de esos laterales, de manera tal que estas láminas de soporte, en su posición horizontal están dotadas de dos líneas de doblez diagonales y una línea de doblez intermedia o transversal, permitiendo el plegado del conjunto, a través de la línea de doblez que delimita los dos sectores de la pared posterior y de las líneas de doblez que delimitan estos sectores con los laterales, de manera que, en el plegado los sectores de la lámina rectangular del expositor quedan superpuestos, es decir adosados entre sí con la interposición de las láminas plegables soporte de las baldas, con una ocupación volumétrica mínima y con una gran sencillez y rápido plegado y desplegado del conjunto, mientras que para el plegado, es preciso retirar las baldas.

10

15

20

Los sectores traseros al plegarse invaden el espacio ocupado por los soportes de los estantes, estos últimos al plegarse dejan espacio al primero con lo que se consigue un paquete compacto de mínimas dimensiones.

25

Dichas baldas son elementos de cartón rectangular que se encastran entre las paredes que conforman el expositor para apoyarlas sobre las láminas anteriormente referidas, dotando al conjunto de mayor rigidez y evitando a su vez que pueda plegarse, pudiendo estar constituidas las baldas de dos, tres o más capas de cartón para ofrecer la suficiente resistencia, permitiendo soportar productos de elevado peso.

30

Lógicamente, en el plegado del expositor es necesario retirar las baldas, ya que éstas son elementos independientes que únicamente se apoyan sobre las láminas rectangulares ancladas entre los laterales del expositor.

El expositor está previsto para constituir igualmente el medio de transporte de los productos a exponer, de manera que puede ser cargado con dichos productos en fábrica y

convenientemente envasado, ya sea con plásticos o fundas de cartón, contando en correspondencia con su base con medios de enclavamiento en palets, tales como pestañas y solapas para inmovilizar el expositor durante su transporte en palets.

- 5 Los estantes transmiten el peso a las planchas de soporte que se mantienen en tensión debido a la acción de los estantes sobre los laterales.

De esta forma se obtiene un expositor de elevada resistencia, simple en su estructura, fácil de plegar y desplegar, ocupando un mínimo volumen en su almacenamiento.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 15 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 20 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a un desarrollo de la lámina de cartón a partir de la cual se obtiene el cuerpo principal del expositor objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista del desarrollo de una de las láminas de cartón que van a constituir el soporte para la respectiva balda del expositor.

25

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de una forma de realización preferente de una balda utilizable en el expositor de la invención.

La figura 4.- Muestra una vista frontal en posición de uso del expositor con tres baldas.

30

La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva en una posición intermedia de plegado del expositor de la invención, lógicamente desprovisto de las baldas.

La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva frontal y en posición previa al plegado total

del expositor representado en la figura anterior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el expositor de la invención se constituye, como se muestra en la figura 1, a partir de una lámina rectangular de cartón, con una línea de doblez transversal y central (1), dos líneas de doblez transversales y laterales (2) y dos líneas de doblez extremas (3), determinándose entre dichas líneas de doblez, dos sectores rectangulares (4), dos sectores intermedios (5) que en el ejemplo elegido son de mayor anchura que los anteriores, y dos sectores laterales extremos (6), de manera que, los sectores (4) en situación operativa del expositor quedan dispuestos coplanariamente entre sí formando la pared posterior del expositor, mientras que los sectores (5) determinan los laterales internos del expositor sobre los que se adosan y se fijan por encolado los sectores extremos (6), tras su plegado a través de las líneas de doblez (3).

10

15

Los sectores (5) determinantes de los laterales del expositor, cuentan con parejas de ventanas (7) en las que se alojan respectivas parejas de aletas (8), previstas en los laterales de sendas láminas rectangulares (9), como la mostrada en la figura 2, con dos líneas de doblez diagonales (10) y una línea de doblez intermedia (11), de manera que, entre las parejas de ventanas (7) de los laterales (5) del expositor van montadas otras tantas láminas (9) que van a constituir los soportes para baldas (12) en las que se dispondrán los productos a exponer, baldas (12) de cartón que podrán estar formadas por varias capas, como se muestra en la figura 3, que están dotadas de un reborde (13) para impedir la caída de los productos o artículos soportados en dichas baldas.

20

25

El compromiso entre la medida del ancho de los estantes y el ancho interior del cuerpo hacen que las planchas soporte estén tensionadas lo que hace que el conjunto quede armado.

30

Las aletas (8) de las láminas (9) se pliegan tras su paso por las ventanas (7) de los laterales (5), adosándose a éstos y fijándose a los mismos por encolado, quedando así esas láminas de soporte (9) perfectamente fijadas entre los laterales (5) del expositor, con posibilidad de plegarse, conjuntamente con el plegado que se realiza a través de la línea

central de doblez (1) para que el expositor se pliegue totalmente quedando los laterales (5) superpuestos a los sectores (4) que forman la pared posterior e intercaladamente los sectores que se forman por las líneas de doblez diagonales (10) e intermedia (11) de las láminas (9) anteriormente comentadas.

5

Lógicamente el desplegado se realiza sin más que traccionar de las paredes laterales del expositor, para que los sectores (4) queden coplanarios entre sí formando la pared posterior del expositor, los sectores (5) perpendiculares a éstos y las láminas de soporte (9) perfectamente horizontales e inmovilizadas por la fijación que establecen las aletas extremas (8) de las mismas, tras lo que simplemente será necesario disponer las baldas (12) sobre dichas láminas (9).

10

Tal y como se ha comentado anteriormente, el expositor puede constituir un medio no solo de exposición, sino también de transporte de productos, por lo que se ha previsto que en correspondencia con la extremidad inferior del mismo se definan solapas y lengüetas (14) como medio de fijación a unos palets en los que quedarán encajados o grapados los expositores impidiendo su desplazamiento durante su transporte, o que simplemente permiten su anclaje al suelo.

20

25

30

REIVINDICACIONES

1^a.- Expositor de montaje rápido, del tipo de los constituidos en cartón, con baldas a distintos niveles o altura para soporte de determinados productos a exponer y/o transportar, 5 caracterizado porque se constituye a partir del desarrollo de una lámina rectangular con líneas transversales de doblez que delimitan seis sectores, dos de ellos centrales determinantes de la pared posterior del expositor, dos intermedios determinantes de las paredes laterales y dos extremos o externos que se pliegan y fijan sobre estos últimos reforzando dichas paredes laterales, habiéndose previsto la inclusión de una pluralidad de 10 láminas rectangulares con aletas laterales y líneas de doblez en diagonal y una central, determinado tales láminas soportes de apoyo para las baldas del expositor; y que se fijan al mismo con carácter plegable a través de ventanas practicadas en la cara interna de las paredes laterales por medio de las correspondientes aletas, presentando las baldas un carácter independiente y desmontable.

15

2^a.- Expositor de montaje rápido, según reivindicación 1^a, caracterizado porque en correspondencia con la zona inferior del mismo incluye medios de estabilización/inmovilización del mismo en palets o en el suelo.

20

25

30

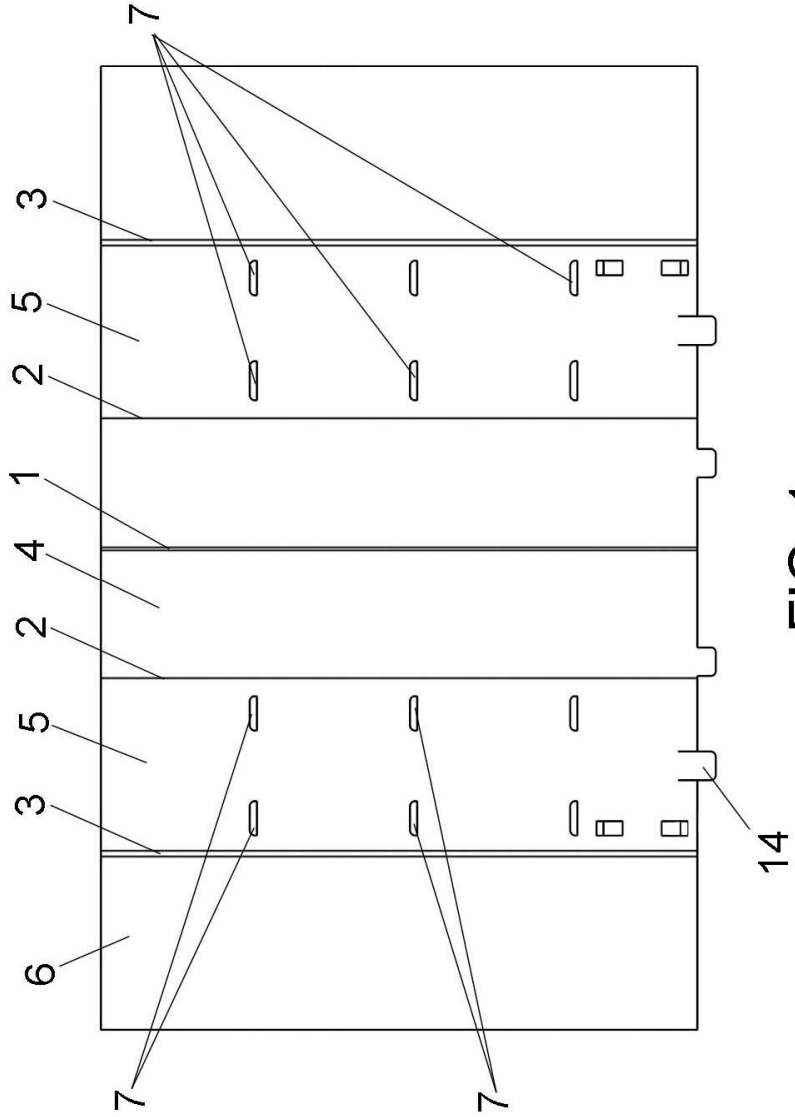


FIG. 1

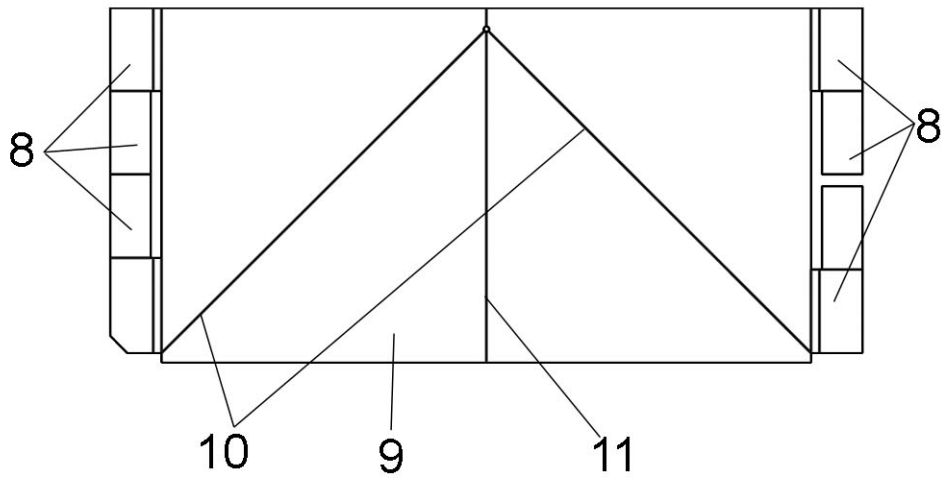


FIG. 2

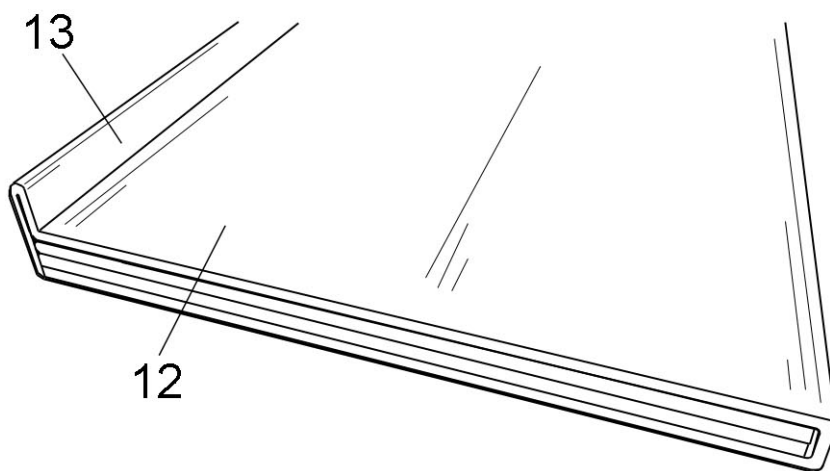


FIG. 3

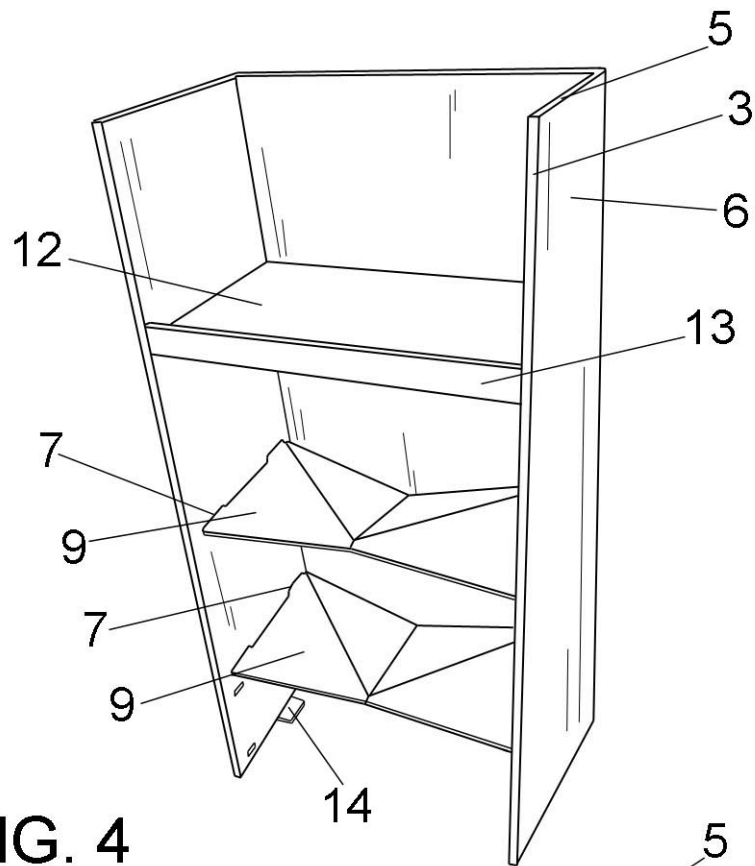


FIG. 4

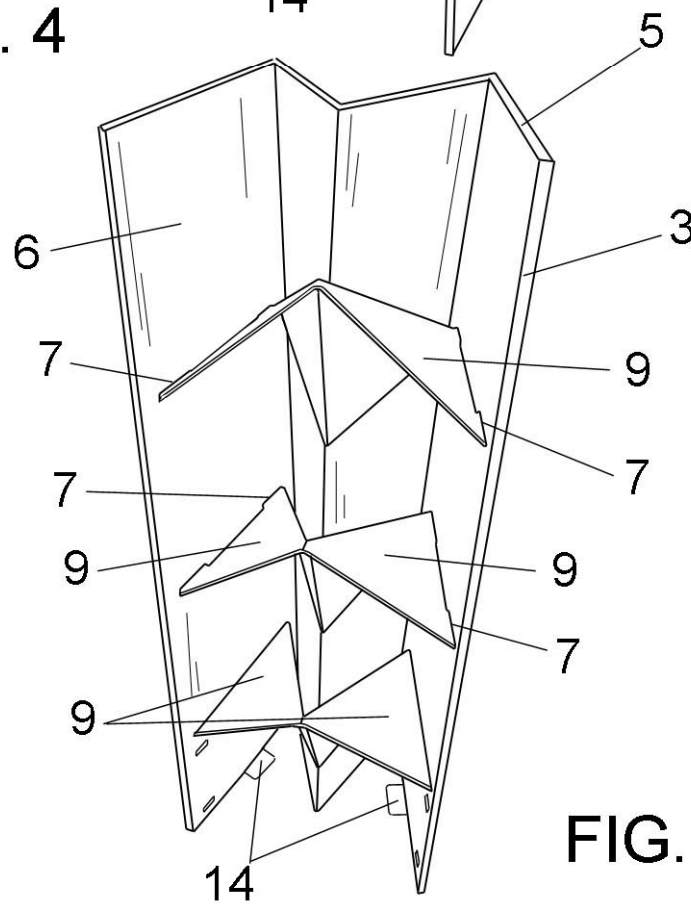


FIG. 5

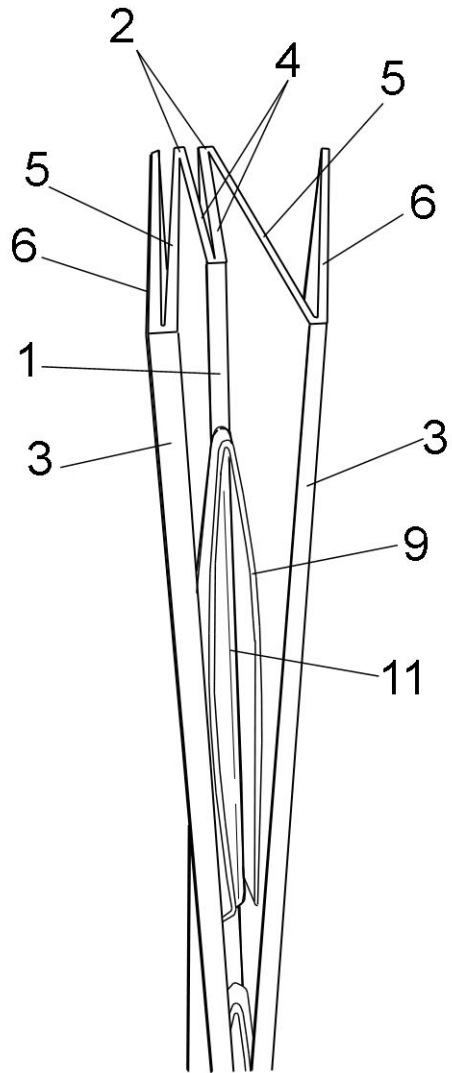


FIG. 6